



Medicina de Familia. SEMERGEN



<http://www.elsevier.es/semergen>

347/3038 - PICADURA DE PEZ ARAÑA, CONSECUENCIAS

A. Expósito Mateo^a, M. Núñez Prieto^b, L. Muñoz Olmo^b y B. Muñoz Torres^c

^aMédico de Familia. Hospital Santa María del Puerto. Cádiz. ^bMédico de Familia. Servicio de Urgencias. Hospital Santa María del Puerto. El Puerto de Santa María. Cádiz. ^cMédico de Familia. Centro de Salud Barrio Bajo. Arcos de la Frontera. Cádiz.

Resumen

Descripción del caso: Paciente de 66 años de edad que acude a nuestra consulta por picadura de pez araña en segundo dedo de mano izquierda mientras pescaba hace una hora aproximadamente. No refiere antecedentes de interés. No toma ningún tratamiento.

Exploración y pruebas complementarias: buen aspecto general. Se observa picadura en segundo dedo de mano izquierda con importante dolor e inflamación además de parestesias por dicho brazo hasta hombro. Auscultación cardiopulmonar: Tonos arrítmicos, sin soplos ni ruidos de interés. Murmullo vesicular conservado. Neurológico sin focalidad. Abdomen anodino. EKG: Fibrilación auricular a 130 latidos por minuto sin otros hallazgos. Debido al desconocimiento de dicha arritmia, se habla con toxicología quien indica: tratamiento para el dolor, vacunación antitetánica, cobertura antibiótica y observación durante unas horas por riesgo de hipotensión y alteraciones cardíacas, por lo cual se decide pautar tratamiento y derivación hospitalaria para monitorización y continuar estudio.

Orientación diagnóstica: Arritmia por picadura de pez araña.

Diagnóstico diferencial: trombosis venosa profunda, picadura pez globo, picadura de insecto.

Comentario final: El paciente permaneció asintomático en todo momento a pesar de la frecuencia que mantenía, por lo que también se planteó que la fibrilación auricular fuera de cronología incierta. Se frenó con perfusión de amiodarona, pero no revirtió. Se dio de alta con anticoagulación, amoxicilina y bisoprolol y se dio cita para consulta de cardiología y de hematología. No hay evidencia de que el pez araña provoque arritmias pero si posee un veneno de naturaleza glucoproteica y vasoconstrictor por lo cual puede provocar insuficiencia respiratoria y convulsiones, así que está indicada la monitorización y vigilancia las primeras horas.

Bibliografía

García Gimeno RM, Sánchez Segarra PJ. Riesgos Sanitarios del Pescado: III Ictiotoxismos e intoxicación por bivalvos. Revista Alimentaria: 1998:104.

2. Domènec y Meseguer Sergi. Recursos marins del Mediterrani: fauna y flora del Mar Català.

Departament d'Agricultura, Ramaderia y Pesca de la Generalitat de Catalunya.
Barcelona, octubre de 2000.

Palabras clave: Pez araña. Arritmias. Toxina termolábil.